

LA GANADERÍA EXTENSIVA EN LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA: UN REFUGIO DE LOS SISTEMAS GANADEROS TRADICIONALES

Rodríguez Estévez V.¹, Rodero Cosano M.I.¹, Lobillo Eguibar J.¹, Rodero Franganillo A.² y Mata Moreno C.¹

¹ Seminario Permanente de Ganadería Ecológica, Departamento de Producción Animal, Facultad de Veterinaria, Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba ar1mamoc@uco.es

² Departamento de Genética, Facultad de Veterinaria, Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba

RESUMEN

Los sistemas ganaderos tradicionales han quedado relegados a las zonas rurales más desfavorecidas, la mayoría de las cuales coinciden con el territorio protegido en forma de Parques Naturales. Analizando la importancia cuantitativa de la ganadería extensiva en estos espacios protegidos se demuestra la importancia de éstos para la conservación de las razas autóctonas.

INTRODUCCIÓN

Cuando se analizan las cifras de la ganadería andaluza con respecto a los censos nacionales de reproductores de vacuno, porcino y ovino, se observa que los censos totales de Andalucía (intensivo y extensivo) suponen del orden del 10 %, aumentando para el caprino que reúne un 41,6 % del censo español (tabla 1).

Tabla 1. Censos de Rumiantes en Andalucía (Fuente: Rodríguez-Estévez y Mata Moreno, 2002)

VACUNO Reproductor	CENSO TOTAL EN ANDALUCÍA	311.421
	% DEL CENSO NACIONAL	9,02 %
	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	215.262
	% EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	71,34 %
	PROVINCIAS CON MAYOR % DE EXTENSIVO	Cádiz 33,82 % y Sevilla 26,22 %
OVINO Reproductor	CENSO TOTAL EN ANDALUCÍA	2.112.145
	% DEL CENSO NACIONAL	10,97 %
	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	2.046.035
	% EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	96,87 %
	PROVINCIAS CON MAYOR % DE EXTENSIVO	Sevilla 24,85 % y Córdoba 17,52%

(Continúa página siguiente)

CAPRINO Reproductor	CENSO TOTAL EN ANDALUCÍA	1.063.953
	% DEL CENSO NACIONAL	41,63 %
	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCIA	531.900
	% EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	50 %
	PROVINCIAS CON MAYOR % DE EXTENSIVO	Sevilla 32,75 % y Málaga 18,28 %
PORCINO Reproductor	CENSO TOTAL EN ANDALUCÍA	224.946
	% DEL CENSO NACIONAL	8,67 %
	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCIA	61.788
	% EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	27,47 %
	PROVINCIAS CON MAYOR % DE EXTENSIVO	Huelva 42,86 % y Córdoba 29,13%

En Andalucía la ancestral cultura ganadera, los condicionantes del medio físico y las circunstancias socioeconómicas han permitido que la ganadería extensiva siga teniendo especial relevancia dentro de las producciones ganaderas totales, pues supone el sistema de explotación bajo el que de distintas formas y con diferentes grados de pastoreo se encuentran el 71 % del vacuno mayor de dos años, el 97 % del ovino reproductor, el 50 % del caprino reproductor y el 27 % del porcino reproductor.

Una gran parte de esta ganadería extensiva se encuentra ligada a zonas rurales desfavorecidas, con suelos pobres de escasa rentabilidad agraria, encontrando un medio ideal para su práctica en el área de la dehesa y las zonas de montaña. Por estas razones ganadería extensiva tiene buena parte de su área de distribución dentro de los Parques Naturales (PN).

Uno de los aprovechamientos tradicionales en los PN es la ganadería extensiva, practicada durante siglos. Pero hoy en día, ésta se ve afectada por la pérdida de rentabilidad del sector y está sometida a frecuentes críticas y restricciones por su supuesto impacto negativo sobre los recursos naturales.

Sin embargo es de justicia reconocer que han sido las prácticas tradicionales conjuntas de la agricultura y ganadería las que mediante su integración en la dinámica del ecosistema han ido moldeando gran parte del paisaje actual de los PN, siguiendo un modelo de sostenibilidad cultural que ha permitido la llegada hasta nuestros días de estos ecosistemas en los que ha bastado la aplicación de fórmulas de explotación tradicionales para mantener un equilibrio durante siglos, sin la necesidad de las figuras de protección modernas (Rodríguez-Estévez y col 2003).

Se puede definir la ganadería tradicional como aquella que secularmente se ha practicado, orientada no tanto a la producción máxima como a la continuidad y a la reducción de fluctuaciones, con mínima o nula aportación externa (energía, pienso, fertilizantes, etc.). Esta definición que se corresponde con un modelo de sostenibilidad es precisamente eso, pues la ganadería tradicional se correspondía en

muchas ocasiones con una economía de subsistencia, casi autárquica, que forzaba al uso exhaustivo de los recursos locales mediante una gestión cuidadosa que permitía la pervivencia del sistema (sostenibilidad), fruto de la cual se fueron moldeando las razas autóctonas para adquirir un protagonismo destacado en la sostenibilidad del sistema.

La sostenibilidad era la condición indispensable para la subsistencia de estos sistemas agropecuarios que fueron la base de estas economías autárquicas de un pasado no tan lejano. Pero la intensificación de la agricultura y la ganadería, hicieron que el ganadero orientara sus producciones hacia modelos que no sólo no garantizaban la sostenibilidad del sistema sino que, al disociar el binomio ganadería y agrosilvopascicultura, rompieron el equilibrio del ecosistema degradándolo paulatinamente y en bastantes casos de manera irreversible.

Dentro del conjunto de los PN de Andalucía la ganadería extensiva se desarrolla bajo formas más o menos tradicionales principalmente en los 20 PN no costeros. En este trabajo se han estudiado los 17 PN con más importancia para la ganadería (Sierra de Cardeña- Montoro, Sierra de Despeñaperros, Entorno de Doñana, Montes de Málaga, Sierra de Andújar, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra de Baza; Sierra de Castril, Sierras de Cazorla Segura y Las Villas, Sierra de Grazalema, Sierra de Hornachuelos, Sierra de Huétor, Sierra de las Nieves, Los Alcornocales, Sierra Mágina, Sierra Norte de Sevilla, Sierra Nevada y Sierras Subbéticas), con un total de 1.252.808 hectáreas, lo que supone un 14.34 % del territorio andaluz y un 76.8 % de los ENP de la Comunidad.

La mayoría de los ecosistemas protegidos bajo la figura de los PN necesitan de la ganadería para su equilibrio y pervivencia. Así por ejemplo un 67.9 % de las dehesas andaluzas de quercineas se encuentran protegidas bajo la figura de Parque Natural en tan sólo el 9.28 % del territorio andaluz (Rodríguez-Estévez y col 2003).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la obtención de los censos totales de las reproductoras de vacuno, ovino y caprino han sido entrevistados los veterinarios responsables de las diferentes Agrupaciones de Defensa Ganadera y de las Oficinas Comarcales Agrarias localizadas en los términos municipales de los diferentes PN. En los casos en que discrepaba la información facilitada se procedió a hacer una inspección in situ.

RESULTADOS

Partiendo de los censos totales de las reproductoras de vacuno, ovino y caprino en Andalucía (tabla 1) y de los censos totales de las mismas reproductoras

en los PN se observa la importancia proporcional y cuantitativa de éstos, y en especial de los rumiantes, dentro de los PN (tabla 2).

Tabla 2. Censos de Rumiantes en Andalucía

VACUNO reproductoras	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	215.262
	CENSO EN LOS PN DE ANDALUCÍA	95.728
	% DEL TOTAL DEL CENSO EXTENSIVO DE ANDALUCÍA EN LOS PN	44,47 %
OVINO reproductoras	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	2.046.035
	CENSO EN LOS PN DE ANDALUCÍA	298.482
	% DEL TOTAL DEL CENSO EXTENSIVO DE ANDALUCÍA EN LOS PN	14,59 %
	CENSO EN EXTENSIVO EN ANDALUCÍA	531.900
CAPRINO reproductoras	CENSO EN LOS PN DE ANDALUCÍA	131.310
	% DEL TOTAL DEL CENSO EXTENSIVO DE ANDALUCÍA EN LOS PN	24,69 %

CONCLUSIONES

Con el 44,47 % del vacuno reproductor extensivo, el 24,69 % del caprino y el 14,59 % del ovino, en tan sólo el 14,34 % del territorio andaluz, se puede concluir que la mayoría de los reproductores del ganado que se explota en régimen extensivo en Andalucía se encuentra dentro de los PN aprovechando sus recursos, siendo evidente la vocación ganadera de los PN.

En los PN no debe practicarse otra ganadería diferente de aquella que sea respetuosa con el entorno y habida cuenta de las condiciones extremas de las zonas áridas, semiáridas y de montaña son las razas autóctonas las que no sólo deben fomentarse sino que deben recuperar su protagonismo como creadoras y conservadoras del paisaje.

BIBLIOGRAFÍA

RODRÍGUEZ-ESTÉVEZ, V. y MATA MORENO, C. (2002). La ganadería sostenible en Andalucía. Papel de la dehesa en la nueva PAC. En Jornada Autonómica de Andalucía del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. Sevilla. 10 Diciembre.

RODRÍGUEZ-ESTÉVEZ, V., RODERO COSANO, M.L., MATA MORENO, C. (2003). La ganadería ecológica como base de la conservación y del desarrollo rural sostenible de los parques naturales: la dehesa como modelo para Andalucía. VI congreso de la SEAE. Garrucha, Almería. 1-3 Octubre.